



Editorial

Ciencia para la ciudadanía parlamentaria.

Si “*ciencia para la ciudadanía*” fuera una asignatura contemplada en los nuevos planes de estudios que previsiblemente se elaboraran en la próxima legislatura para reestructurar la formación de nuestros jóvenes, constituiría un elemento de debate en el Parlamento. El título, al menos, parece despertar cierto interés. Pero las aspiraciones de la idea que queremos proponer son menos ambiciosas y costosas que trastocar ningún posible Pacto por la Educación del que tanto se ha oído hablar en el hemiciclo, ya que iría dirigida a un alumnado muy selecto.

El uso de los recursos y las vías desarrollo económico que toma un Estado, responden entre otros factores, a los intereses, sean o no “impuestos”, que tengan la sociedad en cuestión y los dirigentes que ésta elige. España tomó hace años un camino y aunque los años de bonanza económica permitieron apostar por un desarrollo más diverso, estos años han derrumbado gran parte de lo conseguido.

Pongamos un ejemplo: La Ciencia. La falta de interés de nuestra sociedad por este tema hace que excusemos a nuestros políticos el no facilitar titulares acerca de estas cuestiones (que junto con los tweets en sus cuentas personales, nos permiten conocer los temas de actualidad que se tratan en la Cámara); y la falta de protagonismo en los debates parlamentarios de la situación de este sector de tan relevante importancia económica y social, excusa la falta de interés de nuestra sociedad por los avances científicos logrados en nuestro país y por la merma de la inversión pública cada vez más preocupante a la que se le está sometiendo a este sector. Si es antes el huevo que la gallina en este asunto no es cuestión para debatir ahora. Aunque la responsabilidad de redirigir la cuestión es evidente a quienes compete.

Por eso proponemos lo siguiente: despertar o recuperar entre nuestra ciudadanía parlamentaria el interés por la ciencia y sus profesionales, generando una nueva asignatura para nuestros parlamentarios: “*Ciencia para la ciudadanía parlamentaria*”.

Ya tendríamos además asegurados algunos titulares: “*La ciencia para la ciudadanía llega al parlamento*”; “*Oposición y Gobierno a exámen en Ciencia para la ciudadanía parlamentaria*”; “*España, primer país de la Unión en reeducar a sus parlamentarios en la ciencia*” y material de sobra para sus cuentas de twitter...

Sería por supuesto una asignatura de asistencia obligatoria, aunque esto no se estile en la política española, de periodicidad y duración a definir por un Comité de Expertos (esto sí gusta más). Quizás la asistencia y actitud en su primera fase de implementación podrían bastar en la evaluación, facilitando así una mejor acogida entre el alumnado, novel en la materia. Sería como una optativa “*maría*”. Clases dinámicas y breves. Contenido curricular variado y atractivo. Por supuesto, los mejores docentes posibles: los expertos en la materia serían los encargados de exponer las distintas temáticas. Sería perfecto: exposiciones a primera hora en algunas sesiones parlamentarias impartidas por nuestros científicos y científicas mejor valorados, para exponer los resultados y avances de sus investigaciones, siempre desde una perspectiva divulgativa. Esta tarea se establecería como funciones obligatorias entre nuestros científicos titulares y profesorado con plaza en Universidades Públicas. Así reduciríamos además costes de honorarios. Estamos seguros que lo harían con gusto.

Desde luego todo parecen ventajas; puede que estemos lanzando una buena idea (que por otro lado no será nada original pues habrá pasado por la mente de más de alguno/a). Parece que aún así lo mejor es que se quede en una idea. No vaya a ser que cambien las cosas de este querido país.

Sin embargo, ya que estamos, y desde nuestra modesta posición, queremos aportar lo que está en nuestra mano para remover un poco la cuestión. Por eso invitamos a la ciudadanía parlamentaria a descargarse el nuevo número de la revista *Chronica naturae* en sus fabulosas tablets; la revista es 100% digital y gratuita, hecha con el esfuerzo de muchos científicos/as y divulgadores/as. Esperemos que sea de su interés el gran trabajo que realizan algunos científicos y otros ciudadanos en el campo de la conservación en este país y valoren esta idea que les proponemos.

Recuerden, “*Ciencia para la ciudadanía parlamentaria*”. Éxito asegurado.